

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 16 de agosto de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.231.

Balance de la Prensa.

El *Gráfico* de hoy continúa publicando las últimas declaraciones de los atormentados en Alcalá del Valle, y arremete contra el Gobierno por la manera de proceder que tiene con el colega desde que ha emprendido la campaña en pró de aquéllos desgraciados, víctimas de enormes castigos.

Ocupándose del descanso dominical *El Nacional*, dice que el señor Sánchez Guerra, después de un estudio concienzudo, se ha decidido por eximir del descanso, los teatros, los toros y las tabernas.

Censura la obra del ministro en lo referente á las tabernas por no haberlas incluido en la ley, evitando con ello sus perniciosas consecuencias en el fomento de la miseria de los obreros, del embrutecimiento y de la criminalidad.

Sigue *La Correspondencia de España* denunciando las enormidades que se están cometiendo en el ministerio de Marina, y culpa única y exclusivamente al general Ferrándiz, jefe supremo hoy de la Armada española.

Heraldo de Madrid publica una *entrevista* celebrada por su redactor señor Morote, con el jefe de los regeneradores de los liberales portugueses, D. João Franco, ministro de la Gobernación que ha sido de aquel país.

De ocho páginas consta hoy el importante periódico *Diario Universal*, dedicadas en su totalidad á dar á conocer á la región asturiana en su parte intelectual é industrial.

Ostenta los retratos de los principales personajes de la política de aquel país y algunas vistas panorámicas de la principal industria y riqueza de su suelo.

Información política del día.

Madrid 15.

En el ministerio de la Gobernación han dicho esta tarde que el Rey realizaría un viaje á la Granja, acompañado de la Infanta María Teresa, para hacer una excursión cinegética, regresando á San Sebastián otra vez.

El discurso de apertura de los Tribunales, que leerá el ministro de Gracia y Justicia, versará sobre el tema «Los Tribunales como factor para la formación de la conciencia nacional», y en él tratará de la reforma de la organización de los Tribunales, entre otros puntos de interés.

Preguntado el señor Sánchez Guerra si era cierto lo que dice la prensa extranjera respecto á que algunas Ordenes religiosas expulsadas de Francia han venido á establecerse en España, contestó que no puede establecerse ninguna Orden nueva, pues desde el *modus vivendi* de 1902 no se hacen registros ni en Gracia y Justicia ni en Gobernación.

Lo que puede ocurrir es que vengán á España frailes, en uso de un

perfecto derecho que les concede la ley de extranjería, pues su calidad de frailes no les impide utilizar la de extranjeros y venir como vienen otras personas de países extraños.

Hasta que el presidente no regrese de Ontaneda no se resolverá la combinación diplomática pendiente.

El reglamento para la ejecución de la ley de descanso dominical será firmado uno de estos días.

Quedan exentos de descanso los teatros, las tabernas y las corridas de toros, y sujetos al descanso semanal los obreros panaderos y pasteleros

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

ANTONIO GONZALEZ VILLA-AMIL,
y su colección de 4.000 epigramas.

Sí, señores, cuatro mil y no es la cifra, guayaba, sin un mal dolor, acaba de dar á luz, Villa-Amil.

El número es aplastante, colosal, inconcebible, y considero imposible otro *parto* semejante.

Y es por demás portentosa la fibra de ese celoso; ¡de un *parto* tan laborioso está, como si tal cosa!

A Cáceres pregunté por su estado, y la respuesta que me dió el *paciente*, es esta: «yo sigo bueno; ¡y usted!»

De modo, que, Villa-Amil, que salió bien de su *paso*, si el número le *sopla*, acaso conciba otros cuatro mil.

Yo, que al autor le profesó amistad firme y sincera, aquí elogiarle pudiera y no le elogio por eso.

Temo á la agena malicia; porque, si aplaudo al autor, sospechará algún lector que es lisonja y no justicia.

Por esas y otras razones que á mi pluma traen sujeta, no puedo hacer del poeta la *mar* de ponderaciones.

Pero me atrevo á decir sin andarme por las ramas, que su almacén de epigramas, todos lo habrán de aplaudir.

De su obra amena y genial que es archivo de agudezas, ya han dicho muchas lindezas, Pepe Estraña y Kasabal.

La ensalzaron más de mil, y de otros lo propio espero, pues tiene mucho salero la *musa* de Villa-Amil.

Yo he leído, aunque de prisa, parte de su *colección*, y he creído, con razón, desternillarme de risa.

No se ha escrito, en mi entender, nada tan chistoso y grato desde Adán... al concordato de Fray Maura y Montaner.

Y aquí termino, lector, pues ya con lo dicho basta: ahora, mi aplauso entusiasta para el simpático autor.

Andrés Alonso y Merchán.

Telegramas de la mañana.

Madrid 16 (8. h.)

Disgustos de obreros ferroviarios.

Comunican de Valladolid que los obreros de los ferrocarriles del Norte, están disgustadísimos de que se les obligue á descansar todos los días festivos.

Caso de mantenerse esta orden, se teme que ocurran incidentes desagradables.

Madrid 16 (8 h. 18 m.)

El conflicto de Vinaroz.

Dá cuenta un despacho de Castellón de que ha marchado á Vinaroz el diputado señor Gasset, designado por los obreros para arbitrar una fórmula de arreglo.

Madrid 16 (9 h.)

Las fiestas de Palma.

Dicen de Palma que se ha celebrado en dicha ciudad el reparto de premios por el concurso de muñecas.

En la catedral se celebró un «Te Deum» de gracias por la felicidad con que se han celebrado las fiestas.

Asistieron las autoridades y muchos invitados.

Madrid 16 (9 h. 10 m.)

Las furias de un ciego.

De Alicante telegrafían que un ciego, rifador callejero, se presentó en el domicilio social de los ciegos que son rifadores callejeros también, y la emprendió á palos y bofetadas con el conserje, matándole.

El agresor resultó también herido.

Sánchez Ortiz.

Notas Madrileñas.

Subvención ó reintegro.—¿Y los dos millones?—Pan y trabajo.—Apatía concejal.—Crisis de trabajo y hambre.—Reguero de pólvora.—Temor de que se inflame en toda la Península.

Se votó en las Cortes el proyecto de subvención según unos, ó de reintegro como otros han pretendido demostrar, y el proyecto se con virtió en ley, esperando que así se resolverá pronto el problema de trabajo planteado en Madrid hace tiempo, y á pesar del mucho transcurrido, aún no se ve señal indicadora alguna de que el Ayuntamiento hace algo en sentido á solucionar la alarmante crisis obrera.

Quedó aprobado por fin el dictamen de la Comisión respecto á la inversión de los dos millones de pesetas concedidas por las Cortes al Ayuntamiento de Madrid y las obras aprobadas no han comenzado á ejecutarse, único medio de proporcionar trabajo á la clase obrera.

Lejos de eso, pronto volverá á repetirse el espectáculo que vimos hace siete meses hoy fecha, si no se ponen los medios por quienes tienen la obligación de evitarlo.

Por las principales calles de Madrid pasará otra manifestación de obreros parados, aunque ordenada y pacíficamente, llevando una bandera blanca en cuyo centro se lean en grandes letras las aterradoras palabras: *Trabajo y pan*.

Dos millones de pesetas tiene concedido el Ayuntamiento de Madrid para dar trabajo á los obreros y puedan comprar pan y patatas; pero seguirán muriéndose de hambre sin conseguir sean atendidos en sus justas demandas. ¿Qué hace el Ayuntamiento para vencer el conflicto? Estarse parado también sin comprender que la caridad, por muy grande que las limosnas sean, no puede resolver jamás las graves cuestiones sociales; ni los obreros que forman un verdadero y terrible ejército, permanecerán siempre guardando la misma cordura y mansedumbre contra quienes los abandonan olvidando la obligación que tienen de proporcionarles el pan y trabajo que ansían y piden, en manifestaciones pacíficas, para no morir de hambre y poder alimentarse y educar á sus familias.

Seguirán sin emprender nuestros apáticos ediles, las radicales reformas que urgen? ¿Se ocupará como debe el municipio de emprender obras que den ocupación á los trabajadores? ¿No hay casas y calles en Madrid que deben desaparecer y cuyo derribo inmediato lo piden á voces la higiene y el ornato público? ¿Por qué, pues, el alcalde y el Ayuntamiento, obligados por el Gobierno, que también permanece inerte, no cumplen con su deber?

Solucionen los concejales de la villa y corte la terrible crisis de hambre, sino quieren que el ejército de trabajadores que legalmente solicitan trabajo que les proporcione el pan que necesitan, les den pronto los amargos disgustos que se avecinan.

El reguero de pólvora que se extiende por toda la Península, está dando los primeros chispazos en Zaragoza, Bilbao y otros puntos.

¿No habrá quien evite la inflamación total que tanto daño ha de causar á todos?

A. DEMONTRE.

Madrid—agosto—1904.

RUSIA Y JAPON

IMPRESIONES

La salida de la escuadra de Puerto Arturo ha sido un verdadero desastre para los rusos, pues si bien no se ha probado que se perdiese ningún buque de los que intentaron forzar el bloqueo del almirante Togo, en cambio la unidad de la escuadra rusa está rota, y le será extremadamente difícil (si no imposible) volver á unirse para emprender ninguna operación ofensiva contra las escuadras japonesas.

De Shanghai telegrafían que el «Gromoboi», crucero de la escuadra de Wladivostok, ha entrado en aquel puerto, habiendo conseguido salir sin averías de la persecución de la escuadra japonesa. Si la noticia es cierta, queda probado que la escuadra de Wladivostok anda también desperdigada, como la de Puerto Arturo, pues se ignora el paradero de los cruceros «Rurik» y «Rosya», que con el «Gromoboi»,

tanto han dado que hacer á la escuadra del almirante Kamimura.

El crucero de gran velocidad «Askold», perteneciente á la escuadra de Puerto Arturo, juntamente con dos buques más, se ha acogido también al mismo puerto, mientras que el acorazado «Czarewitch», el crucero «Nowik» y tres destroyers, buscaron refugio en el puerto alemán de Keao Cheu.

Del crucero «Pallada» no se tienen noticias; y de los acorazados «Revitzan», «Pobleda», «Poltava» y «Poveswiet», se cree que han regresado á Puerto Arturo.

Los barcos comprados por Rusia á la República Argentina, es muy probable que antes que consigan unirse á los dispersos buques de Wladivostok, sean capturados ó deshechos por la división naval japonesa, que ha marchado hacia el Sur en su busca.

Las escuadras japonesas, son, pues, en absoluto dueñas del mar Amarillo y del Japón, y no les será difícil ir destruyendo uno á uno, á todos los buques de guerra rusos, si tratan de salir de los diversos puertos en donde se han refugiado.

Los barcos refugiados en Keao-Cheu, si Alemania quiere conservar la neutralidad, les conminará, ó con la salida del puerto ó con el inmediato desarme; pero si consiente en la permanencia de los rusos en su territorio neutral, es probable que surja el conflicto internacional, en el que Inglaterra se pondría del lado del Japón, su aliado.

Los buques refugiados en Shanghai correrán la misma suerte que los que se encuentran en Keao-Cheu, y los que han vuelto á Puerto Arturo, de donde salieron por no poder sostenerse, á causa del terrible bombardeo de los japoneses, sufrirán, sin duda, la misma suerte que si los acorazados de Togo los tuviesen bajo el fuego de sus cañones.

RÁPIDA

HABLA EL REY

La campaña de información sobre los sucesos de Alcalá del Valle, desarrollada por los periódicos de gran circulación y principalmente por *El Gráfico*, ha llegado á llamar la atención pública en términos que hasta S. M. el Rey ha prestado á ella atención, inspirándole las siguientes frases:

«No quiero sombras en mi reinado; medios suficientes dan las leyes para castigar á los culpables.

Cumplase la ley sin violencias ni atropellos».

Después de esta terminante manifestación del joven Monarca, suponemos que el señor Maura recogerá prudentemente sus frases de Ontaneda y no hallará tan bonito el encogerse de hombros sin poder decir ni hacer nada; así como el señor Sánchez Guerra, el de la *leyenda roja*, reservará las cuchufletas para ocasión más oportuna, y como ministro de la Gobernación que es, se dispondrá á secundar los deseos de la Corona.

No es sólo el pueblo ya el que pide se esclarezcan los sucesos de Alcalá del Valle; es el Rey, que desea se cumpla la ley, sin sombras, sin violencias y sin atropellos.

Ecos donostiarros.

San Sebastián 15.

Ha llegado á esta el gobernador civil de Vizcaya y la comisión de diputados provinciales de la invicta villa con el fin de cumplimentar al Rey.

—El Presidente de la Comisión española que ha entendido en el convenio de los ferrocarriles transpirináticos, conferenció hoy con el ministro de Estado señor Rodríguez Sampedro, sobre los puntos que fueron objeto de debate.

Hoy se remitió á Paris el Real decreto concediendo plenipotencia al embajador señor León y Castillo, para firmar el convenio de los ferrocarriles en nombre del Gobierno.

—Ha paseado por la Concha, el marqués de Pidal, sin habérsele extraído el proyectil.

Alfonso.

LA ASISTENCIA A CLASE

DE PROFESORES Y ALUMNOS

La Gaceta de hoy publica un Real decreto sobre asistencia á clase profesores y alumnos, cuyas principales disposiciones son las siguientes:

«La asistencia á clase de los profesores numerarios es obligatoria.

Los jefes de centros docentes podrán, una vez en cada curso, conceder quince días de licencia á los catedráticos sometidos á su jurisdicción. El ministro podrá conceder un mes. El profesor que, sin autorización ni causa justificada, dejare de concurrir á clase durante treinta días, será declarado excedente sin sueldo, y cuando algún catedrático numerario haya concurrido en el curso menor número de días que el auxiliar, dicho profesor no examinará de su asignatura, y ocupará su puesto el auxiliar, quien percibirá los derechos de examen.

La asistencia á clase es obligatoria también para los alumnos oficiales.

Cuando un alumno, sin justificar á juicio del catedrático previamente justa causa dejare de asistir dieciséis días á clase ó diez consecutivos, será dado de baja en la lista, y no podrá ser examinado en junio. Si la cátedra fuere alterna será dado de baja al incurrir en diez faltas ó cinco consecutivas.

El total de días de vacación por todos conceptos no podrá exceder de sesenta, y podrá ser distinto en cada localidad, fijándolos los rectores y directores de los centros de enseñanza.

Cuando con objeto de anticipar vacaciones ó por cualquier otra causa se negaren los alumnos colectivamente á entrar en clase, los respectivos catedráticos la darán á los que entraren y pondrán doble falta á los que dejaren de hacerlo.

El catedrático apreciará libremente cuándo debé estimar la falta como colectiva.

Si dejaren de entrar en cátedra todos los alumnos, incurrirán en doble falta, perderán las matrículas de honor los que las tuvieren, así como las preferencias de examen.

Si se repitiese al día siguiente la falta colectiva, todos los que incurrieren en ella serán corregidos, anotándolos en la lista doble falta, y si no entrase ningún alumno en clase durante tres días seguidos, incurrirán en nueva doble falta, perderán además la matrícula y para no perder el curso deberán abonar la nuevamente en el plazo máximo de quince días. A los cinco días, la pérdida de las matrículas no podrá ser subsanada sin el abono de dobles derechos; á los seis intervendrá el Consejo de disciplina.

Los jefes de establecimientos docentes incurrirán en responsabilidad por la falta de cumplimiento de este decreto, siendo relevados de su cargo. Sólo quedarán libres de ella cuando demuestren que amonestaron al catedrático que no lo cumpliere y éste no acató ni cumplió sus mandatos. Los catedráticos que así obraren serán trasladados á otro centro, y no podrán ser nombrados para Madrid».

NOTICIAS

El señor Gobernador civil ha ordenado al inspector de salubridad é higiene, gire una visita al matadero municipal.

La visita se llevó ayer á efecto, y el señor Silva, en su informe, dice que el edificio no reúne las condiciones necesarias al uso que se destina y que se carece de los principales aparatos para el análisis.

En las inmediaciones de la bodega denominada *El Torrao* hay cuatro caballerías muertas é insepultas, que despiden un hedor insoportable.

Trasladamos esta noticia á la autoridad local.

En Muelas del Pan ha sido detenido Agustín Martín Rapado, por agredir con arma blanca á su hermano Juan.

Este resultó con una herida en el costado izquierdo y contusiones en el cuerpo.

Por faltar á la moral ha ingresado hoy en la prevención un joven llamado Alejandro Blanco.

Durante la semana anterior se han recaudado en el matadero público 232 pesetas 14 céntimos.

Durante la noche del 13 al 14 del actual, ocurrió un incendio en el pueblo de San Pedro de Ceque, quemándose tres casas y la cosecha que días antes habían recogido sus dueños.

El hecho se cree intencional.

Pasado mañana comenzarán en esta Audiencia los juicios orales.

Por la Alcaldía han sido multadas las siguientes vecinas:

Celestina Llamas, con 2 pesetas.
María Bartolomé, con otras dos.

Se ha concedido autorización al alcalde de Ceadea para dar una batalla á los animales dañinos que merodean por aquel término.

Han sido detenidos en Muelas del Pan, José Alonso y Anselmo Fernández, por hurtar una burra.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas 4
Terneras 4
Corderos 29

En el arrabal de San Frontis se ha celebrado hoy la tradicional fiesta de San Roque, siendo muchísimos los romeros que han visitado la iglesia y adorado las reliquias del Santo.

Ha incoado expediente de permuta el maestro de la escuela pública de Tapioles, don Francisco Fagúndez.

Esta tarde ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Con motivo de la festividad del día, ayer fué extraordinaria la concurrencia de fieles que asistieron á los cultos religiosos que se celebraron en la iglesia de Religiosas Descalzas en honor de la sagrada imagen de la Virgen del Tránsito.

Para la feria de Toro, la compañía del ferrocarril de Medina del Campo ha establecido billetes de ida y vuelta, valederos por cuatro días, á precios económicos.

Desde Zamora costará 3,60 en segunda clase y 2,40 en tercera.

Los portadores de dichos billetes podrán viajar en todos los trenes de la compañía.

Dicen de San Sebastián que ayer llegó á aquella capital, cumplimentando á S. M. el Rey, el señor Obispo de esta Diócesis.

A la temprana edad de once años falleció el domingo por la mañana el niño Joaquín Marcos Garrote, víctima de larga y penosa enfermedad.

Reciban sus padres y demás familia nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

Ayer fueron multados los expendedores de leche Tomasa Esteban y Francisco Pérez, por vender la mercancía adulterada.

Las obras de carpintería del Juzgado de instrucción fueron ayer adjudicadas á don Ildefonso López, en la cantidad de 2194 pesetas.

El Rectorado de la Universidad de Salamanca, ha resultado que las escuelas que fueron objeto de la convocatoria publicada en el *Boletín Oficial* de esta provincia, correspondiente al día 22 de febrero último, se incluyan también en la próxima de septiembre.

Esta resolución obedece á la necesidad de hacer nueva convocatoria, por haberse extraviado todos los expedientes de la de febrero próximo pasado.

La *Mañosa* publica un telegrama de don Carlos de Borbón, desautorizando á su hijo don Jaime por haber asistido en Niuchuang al banquete en que se conmemoraba la toma de la Bastilla.

Se ha comentado mucho esta desautorización, suponiéndose que implica una repulsa á las ideas liberales de don Jaime.

La arroba de uvas en el mercado se pagó ayer y hoy á 6 y 1/2 y 7 reales.

La carga de sandías á 28 y 30.
Tostones de un kilo 40 gramos, se vendieron á 6 reales y los mayores, de 14 á 20.

Ayer se posesionó del cargo de 2.º inspector del cuerpo de vigilancia de esta capital, don Pedro Biedma Muñoz.

Comunican desde Torrechiva (Castellón) que, hallándose el cura párroco don Rafael Llopis en la casa abadía, se le acercó otro sacerdote, José Cuallado, íntimo amigo suyo, y después de una viva discusión, motivada según rumor público, por cuestiones amorosas, dispárole el segundo tres tiros de revólver, asestandole luego varias cuchilladas, que le dejaron en gravísimo estado.

El agresor cuenta veintiséis años de edad, y veraneaba en aquel pueblo invitado por el sacerdote herido.

Ingresó en la cárcel, sin que se conozcan los términos de su declaración.

En la sesión que esta noche celebre la Corporación municipal se tratarán las asuntos siguientes:

- 1.º Acta de recepción de las obras de la calle de Sancho IV.
- 2.º Informe á una comunicación de bomberos.
- 3.º Relaciones de obras por administración.
- 4.º Certificación para pago del empedrado de la calle de Pelayo.
- 5.º Informe á una instancia de Rafael Vara.

Agradecemos al ilustrado periodista de Cáceres, don Antonio González Villa Amil, el ejemplar de su valiosa colección de cuatro mil epigramas, que ha tenido la fineza de remitirnos.

Para esta obra, que ha merecido los más justificados elogios de muchos distinguidos críticos, ha escrito un saladísimo prólogo el ilustre *Pacotillero* director de *El Caniabríco* de Santander, don José Estrañ, envidiable maestro en el arte de escribir donaires con singular gracejo.

La colección de epigramas del señor Villa Amil, que como dice muy bien el prologuista, es un fenómeno de fecundidad insuperable, pues ha escrito el sólo muchos más epigramas que los demás autores, á partir desde principios del siglo pasado, se halla dividida en cuatro tomos y cuesta diez pesetas, hallándose de venta en Cáceres, casa de su autor y en las principales librerías de España.

Felicitemos muy de veras al señor Villa-Amil por el espléndido caudal con que ha venido á enriquecer nuestro tesoro epigramático.

En estos últimos días ha visitado la ciudad de Rioséco una Comisión de ingenieros que se ocupa en el trazado de prolongación de aquella línea á Benavente.

Este nuevo estudio quizá esté relacionado con la reciente disposición que sobre los ferrocarriles secundarios ha publicado la *Gaceta*.

Las dos últimas noches se ha visto concurrir el delicioso paseo de San Martín.

La banda de Toledo cosechó muchos aplausos por la feliz interpretación que obtuvieron los dos programas anunciados.

Por la Depositaria municipal se ha hecho efectivo el pago de las 3.000 pesetas en que fué contratada la banda del regimiento Toledo, para amenizar los paseos públicos.

Cumpliendo con el bando recientemente publicado por la alcaldía, los agentes del resguardo de consumos decomisaron anteayer unos 30 kilos de carne, que fué repartida entre la Conferencia de San Vicente de Paul, Hermanitas de los Pobres y los aprehensores.

J. MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende á precios sin competencia.

Grandes novedades en céfiros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de *Corsés* desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

El sábado pasado, segundo día de feria de ganados, el agente de vigilancia Valentín Toribio prestó un gran servicio policiaco en la esplanada del matadero.

Serian próximamente las doce de dicho día cuando ea referido ferial entraron dos sujetos conduciendo cuatro caballerías mayores; el porte de los conductores de los semovien-

tes hizo sospechar al agente arriba mencionado, haciéndole suponer que aquellas caballerías procedían de algún robo.

Desde aquel momento, el guardia no perdió de vista á los conductores, quienes al notarse descubiertos por ser el blanco de las miradas del vigilante, trataron de huir llevándose las caballerías del diestro; más como el Valentín Toribio siguió en su persecución, aquellos abandonaron la presa y una vez desembarazados de la impedimenta huyeron precipitadamente.

Entonces, dejando las caballerías al cuidado de un paisano, el guardia dió aviso al sargento de la benemérita allí destacado, señor Trufero, comunicándole sus sospechas, y apostados convenientemente, esperaron más de una hora la vuelta de los individuos para recoger las caballerías, siendo esta la fecha en que aún no han ido á reclamarlas, por lo que se desprende, que las sospechas del vigilante, de que procedían de algún robo, tenían fundamento.

Los semovientes fueron depositados en la posadilla de doña Beatriz Ragado.

Felicitemos al señor Toribio por el servicio prestado en la mañana del sábado.

En Villardeciervos han sido detenidos Manuel Vega Porto, Inés Blanco y Josefa Blanco, por desobediencia al juez municipal.

Por orden gubernativa ha salido para los pueblos de Castrogonzalo y Granja de Moreruela, el inspector de salubridad é higiene señor Silva, con el fin de reconocer los ganados que se encuentran atacados de epizootia.

Dicen de Toro haber desaparecido de la casa paterna el joven Felipe Lorenzo Herizanda, ignorándose su paradero.

Se encuentra en esta capital el director general del Instituto geográfico y estadístico, señor Martín Sánchez.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

María González Alonso.

Defunciones.

Isabel Pardal Chamorro.

María del Carmen Madrigal Morán.

Joaquín Marcos Garrote.

Matrimonios.

Francisco Javier de Sierra Melero.

Teresa Ferrá Martos.

El mercado de ganado de cerda se ha visto regularmente animado, habiéndose presentado gran número de cabezas á la venta.

Compradores ha habido pocos.

Ha sido declarado apto para el ascenso, el coronel de la zona de reclutamiento de esta capital, don Gerardo Tejada.

Con extraordinaria animación se ha celebrado hoy el mercado de cereales, habiendo sido regular la entrada de granos.

Trigo de 49 á 50; centeno á 40; algarrobas á 39; cebada á 31 y 32 reales la fanega.

El consejo supremo de Guerra y Marina, ha concedido á doña Antonia Rivas Garriz, viuda, madre de Antonio Blanco, soldado que fué del regimiento de Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas que le serán abonadas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

La máquina del tren correo de Medina, sufrió ayer tarde entre Venta de Pollos y Nava del Rey, la ruptura de un tubo, quedando inutilizada para seguir la marcha. La de socorro salió inmediatamente para el lugar de la ocurrencia, remolcando hasta Medina el convoy.

Servicio del regimiento para mañana. Cuartel.—Capitán don Antonio Prada. Hospital y provisiones.—Don Antonio Navarro. Guardia de prevención.—Segundo teniente don Rafael Sevillano. Imaginaria.—Don Enrique Salas. Vigilancia, visita de hospital y compra.—Don Isidro Tejada.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial Madrid 16 (14 h. 10 m.)

La batalla de Tsu-Shima.

Los vencedores japoneses en el combate de Tsu-Shima, lograron salvar á 450 naufragos del «Kurik». La tripulación constaba de 768 hombres, ahogándose por consiguiente, 318.

Madrid 16 (14 h. 20 m.)

Noticia desmentida.

Habia circulado la noticia de que por heridas sufridas en el combate naval de la isla Tsu-Shima, había perecido también el almirante Matussevitch; pero telegramas posteriores dicen que ese marino ruso no ha muerto, si bien es cierto que se encuentra gravemente herido en el hospital de Kaichao.

Madrid 16 (14 h. 30 m.)

Barcos rusos desarmados.

Dice un telegrama de Tsingtao que el acorazado «Cesarevich» y tres cruceros rusos arriaron el pabellón en presencia del gobernador alemán. Quedan por tanto inutilizados para combatir en la presente guerra.

Madrid 16 (14 h. 40 m.)

Noticias de Barcelona.

De Barcelona telegrafían que ha sido recogida una alocución para un mitin librepensador en San Gervasio, por contener ataques á la religión y al régimen. En los barrios obreros de Barcelona se ha declarado una epidemia tifoidea, extendiéndose al señorial ensanche y causando estragos.

Madrid 16 (14 h. 50 m.)

El Congreso de Amsterdam.

La primera sesión del Congreso internacional socialista de Amsterdam, se ha dedicado á preparar los trabajos que se someterán al Congreso en sesiones sucesivas. La concurrencia en la primera sesión fué numerosa.

Se acordó por aclamación un Mensaje de simpatía á los mineros del Colorado, que son víctimas de la burguesía yanqui.

Madrid 16 (15 h.)

Pidiendo justicia.

Los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales visitarán al ministro de Gracia y Justicia señor Sánchez Toca, para tratar sobre los sucesos de Alcalá del Valle y pedir el castigo de los culpables.

Madrid 16 (15 h. 10 m.)

Alarma.

Telegrafían de Barcelona, que entre los exportadores reina gran alarma motivada por el acuerdo adoptado en el Congreso de Amsterdam, declarando el boicotaje á los productos españoles en puertos extranjeros.

Madrid 16 (15 h. 20 m.)

Republicanos y socialistas.

En Bilbao ocurrió ayer tarde una reyerta entre republicanos y socialistas. Hubo tiros, pedradas y estacazos, resultando un herido grave y varios contusos. Se han llevado á cabo varias detenciones.

Madrid 16 (15 h. 30 m.)

Hundimiento.

En el barrio de Puigra, de Barcelona, ocurrió ayer un hundimiento en una casa en construcción, cogiendo debajo á cuatro obreros que resultaron heridos de gravedad.

Madrid 16 (15 h. 40 m.)

Declaraciones.

Despachos de París dan cuenta de las declaraciones que sobre la cuestión del Vaticano ha hecho el Presidente del Gobierno francés Mr. Combes. Ha declarado que Francia puede estar despreocupada si le quitan el protectorado de los cristianos en Oriente. Cree que es necesario denunciar el Concordato y considera inevitable la separación de la Iglesia y el Estado.

Sánchez Ortiz. Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 56

Fabricantes de harinas.

JOSÉ EDUARDO REY.—LA CORUÑA. Se ofrece á representarnos en El Ferrol y La Coruña, poniendo á vuestra disposición las mas sólidas garantías.

VENTA DE LIBROS

Se hace de las siguientes obras á precios económicos: ENCUADERNADAS Historia Universal.—Cesar Cantú.—38 tomos. San Vicente Paul.—E. Werthi.—1 tomo. El Piloto.—Fenimore C oper.—2 tomos. Memoria sobre los productos de la agricultura española reunidos en la exposición general de 1857.—1 tomo. La caza.—Campwell.—1 tomo. El americano.—Periódico francés y español.—1 tomo. La Carcajada.—Revista satírica.—1 tomo. Y OTRAS VARIAS. En la imprenta de este periódico informarán.

LA BARCELONESA

Gran zapatería de Federico Pérez.

Esta casa, surtida abundantemente de los mejores artículos que exige el ramo de zapatería, compite en precios con las principales de la plaza.

El dueño recomienda al público en general que antes de hacer sus compras, visite esta casa, de la que saldrá satisfecho por lo reducido de sus precios y buena calidad de los géneros.

Para calzado elegante y de duración, LA BARCELONESA (Antigua Plaza de Las Verduras.) Especialidad en las medidas.

VENTA

Se hace de una magnífica caldera nueva con su legiero, para fabricar jabón. Para tratar, dirigirse á don Francisco J. Román Rey, Villanueva de Valerojo.

GRAN ALMACÉN DE VINOS FRANCISCO PADILLA

Plaza del Fresco.

Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración. En este establecimiento se acaba de recibir una partida de vino tinto que se cede á 30 reales el cántaro libre de derechos y á 25 céntimos cuartillo. Vino blanco superior á 33 reales cántaro y 30 céntimos medio litro. Jerez seco superior á 60 céntimos 12 litro, botella 3/4 litro y casco 1,15. Vino ajerezado superior á 40 céntimos cuartillo.

OCASIÓN

Se venden, muy económicos, 200 bocoyes de roble y castaño y 100 pipas de 12 á 14 cántaros, todos usados, pero en perfecto estado. Dirigirse á Ezequiel Bañuelos, Comisionista, en MIRANDA DE EBRO

ALTO, SEÑORES

Acaba de llegar á esta capital un valenciano con inmenso surtido de columnas y macetas de varias clases y dibujos; lámparas para adorno de habitaciones, escaleras, etcétera, etc.

También hay gran surtido de lámparas con dibujos diferentes. Precios económicos. De venta en el Parador de los Momos, Plaza de las Verduras.

Paula Lubillo. MODISTA

Ofrece á domicilio sus servicios en el ramo de modistería. Los encargos se reciben en la fábrica de Horna, San Pablo, núm. 4.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9. ZAMORA

SE VENDE vino de superior calidad en la bodega de don R. Prieto Lobato, á 25 reales cántaro libre de derechos, y á 20 céntimos cuartillo. Cuesta del Piñedo.

SE VENDE ó TRASPASA la antigua y acreditada encuadernación de la señora Vinda de Ciro Barbero.

Para tratar de precio y condiciones en la misma encuadernación, San Andrés, 9.—Zamora.

THEOBROMINA LUQUE HARINA FOSFATADA

VERDADERO ALIMENTO

de las embarazadas, niños, nodrizas, ancianos y personas débiles en general. LA THEOBROMINA LUQUE es el mejor alimento de las embarazadas, porque les repone por medio de los fosfatos, los grandes desgastes que experimenta su organismo cuando se reconcentra á dar vida al nuevo ser.

DE LAS NODRIZAS, porque les aumenta notablemente el fosfato de cal en la leche, de cuyas ventajas el niño se aprovecha. DE LOS NIÑOS, porque sus componentes los libra de las enfermedades linfáticas y escrofulosas, del raquitismo y de las deformidades óseas que le son propias. Evita la carie de los huesos y adelanta la dentición y el crecimiento normal del esqueleto de la criatura.

ES DE SABOR AGRADABLE, completamente inofensiva y de fácil digestión. EXCITA EL APETITO, modera los sudores y detiene las diarreas y los vómitos. DA ROBUSTEZ Y EXCELENTE SALUD, y con ella la alegría propia de los niños sanos.

LA THEOBROMINA LUQUE se halla de venta en ZAMORA en la Droguería general de don José García Capelo, Rúa 20, y los Concesionarios de la explotación de este producto, son los señores Francisco de Cala S. en C. de Jerez de la Frontera.

ABONOS MINERALES Y GUANOS

Sucursal de la fábrica de JOSE ESCRIBA, DE LOGROÑO

Venta de abonos y guanos para toda clase de cultivos, y primeras materias para su elaboración. DEPOSITO GENERAL, PLAZA MATADERO. Para pedidos, detalles é informes al representante general, Victor Fernández, de Zamora.

AVISO.—El depósito despacho que tenía el año pasado en el cercado de Santo Domingo lo he trasladado á la Plaza del Matadero, lo que comunico al público para su conocimiento.

ACADEMIA PREPARATORIA para el ingreso en el Colegio General Militar.

Dirigida por los primeros Tenientes don Félix Ojeda Vallés y don Enrique López Urquiza.

Esta Academia ofrece á los señores aspirantes una sólida y completa instrucción teórica y práctica de cuantas materias se exigen para el ingreso en el Colegio General Militar. En la última convocatoria ha obtenido brillantes resultados. Han dado principio las clases en 1.º de agosto. Para matrículas é informes, dirigirse á don Félix Ojeda. (Secretario del señor Coronel).—Oficinas del cuartel de Infantería, de 10 á 1.

USPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 8

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos. El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y saccheras de la Casa de

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza. RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7. Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos. Los métodos educativos y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales. Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

OCULISTA Dr. Chapado.

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico. Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 1.—2.º. Gratis á los pobres.

Enfermedades de la uretra. | Próstata, vejiga y riñones. | MALES DE LA ORINA | CURACIÓN SIN SONDAR NI OPERAR

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes, de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculo de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneos de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar. Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MÉDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

Venéreo y sífilis en todas sus manifestaciones. Nuestro método curativo RÁPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas creese, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello, pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa, y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón, sino que teniendo presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras Cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á posteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch valen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas como y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se vende en todas las acreditadas boticas del mundo; mas si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desea al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y este lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MÉDICA Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MÉDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO-AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

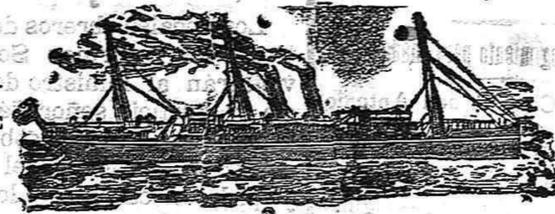
Véndese en ZAMORA en las farmacias de D. GREGORIO PRADA, Renova, 25 y de D. JOSE GARCIA CAPELO, Santa Clara, 1 y 3, y en la droguería del mismo señor, Rúa, 20.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIODELA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 14 de agosto de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 28 de agosto de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

VIAJE DE REGRESO. El día 3 de agosto de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 20 de agosto de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor NILLE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 2.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo 24 horas antes de salir al vapor.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado á mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y Lopez, de Vigo, calle de la Pescadería número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de una acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rubine é Hijos. En Villagarcía, señores Gonzalez y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

ABONOS MINERALES EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro, (Burgos).

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales, compuestos de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

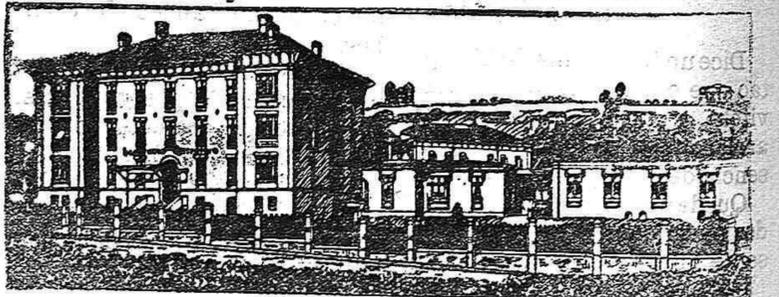
Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis. Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Señor Director de EL PROGRESO AGRICULTURAL

MIRANDA DE EBRO

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro médico á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Se numeran estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de su propia familia.

Las consultas se dirigirán al Director, que les contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, á menos que por cuantos antecedentes se pidan.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO BALBORAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores máquinas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Espeles (largo ó en rosca).—Cabello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; mojarra, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino número 3; macarrón gordo, número 4; galed (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca); cinta lisa; cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón; idem pera; perdigon; lluvia; pistones; coronas; angelitos; ojos de perdiz; anillas; estrella menuda; idem grande; peces; letras y números; pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

LA ESPERANZA Compañía Anonima de Seguros A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

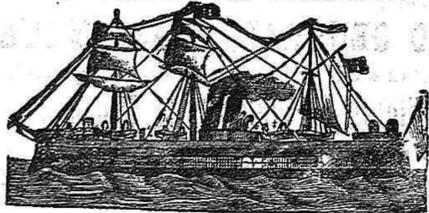
Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1065.

Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.

Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de agosto al nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de agosto el vapor COLONIA.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FLUO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá el 21 de agosto el vapor LUGANO.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

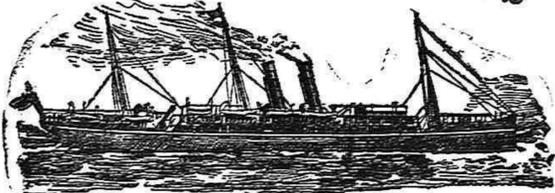
Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

MALA REAL DINAMARQUESA



Servicio mensual desde Vigo á la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

El 12 de agosto saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas

SAINT CROIX

El día 12 de septiembre de 1904 saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas

SAINT THOMAS

La marcha de estos vapores es de 16 á 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á la Habana 11 días.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que se les dará un trato inmejorable.

Llevan cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros.

Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Vigo, ESTANISLAO DURAN.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

Consulta médica especial

para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Zamora los días 24 y 25 de agosto en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados, 34 y 36.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

Relojería y Optica

DE

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA